



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
DEL COLEGIO LOUIS PASTEUR DE TRAIGUÉN**

MARZO 2017

Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.....	5
1. CONTEXTO	6
1.1 Reseña histórica del establecimiento.....	6
1.2 Entorno	8
1.3 Oferta Educativa.....	9
1.3.1 Cantidad de cursos según niveles	9
1.3.2 Plan de estudios por niveles según decretos ministeriales	9
1.3.3 Proyectos, programas, y actividades extra programáticas	11
1.3.4 Propuesta curricular.....	14
1.4 Infraestructura.....	15
1.5 Diagnóstico	16
1.6 Resultados de evaluaciones externas y/o internas.....	17
2. ORGANIGRAMA	22
3. IDEARIO.....	23
3.1 Sellos Educativos.....	23
3.2 Misión.....	23
3.3 Visión.....	23
3.4 Definiciones y sentidos institucionales	23
3.5 Perfiles.....	26
3.5.1 Rector/a.....	26
3.5.2 Inspector general	28
3.5.3 Perfil del Coordinador (a) pedagógico(a)	29
3.5.4 Perfil del Orientador	30
3.5.5 Perfil del coordinador (a) del Programa de Integración	31
3.5.6 Perfil del docente.....	32
3.5.7 Perfil de los Asistentes de Educación.	33
3.5.8 Perfil de profesionales de apoyo	33
3.5.9 Perfil del estudiante.....	34
3.5.10 Perfil de los padres y apoderados.....	35

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESTRATEGIAS Y METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL POR DIMENSIONES	36
5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	39

PRESENTACIÓN

De acuerdo a una revisión realizada entre los años 2015 y 2016 se presenta el documento del Proyecto Educativo del Colegio Louis Pasteur de Traiguén.

El presente documento se ha elaborado con la participación de los diferentes actores de nuestra comunidad educativa y sintetiza las grandes inquietudes expresadas por cada uno de ellos.

Nuestro Proyecto Educativo es el principal instrumento para la formación, expresa los sellos que caracterizan a nuestro Colegio, define su identidad como una opción educativa comunal, describe el modelo organizativo de nuestra Institución y es marco de referencia para todas las decisiones, que a todos los niveles, se realicen en nuestro Colegio.

El presente Proyecto consta invita a todos los miembros de esta comunidad educativa, independiente de la ideología o circunstancias personales a conocer, respetar y valorar nuestro PEI, considerándolo como una herramienta técnica esencial y el marco referencial que sustenta todos los procesos que se desarrollan en el contexto escolar.

IDENTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Colegio : Colegio Louis Pasteur.

RBD : 5465-8

Reconocimiento Oficial : Resolución Exenta 05308 De Fecha 11/09/1944

Dirección : Basilio Urrutia 643, Comuna de Traiguén.

Nombre del Sostenedor: Alianza Francesa de Traiguén.

Dependencia : Particular Subvencionado.

Fecha de creación : 21 de agosto de 1891

Nivel y Modalidad : E. Pre Básica , E. Básica y E. Media con Jornada Escolar.

Categoría de desempeño: Nivel alto

Estudiantes PIE 2016: Postulados en programa 127 (permanentes 12, 115 transitorios ; alumnos atendidos en total 134.

Estudiantes Preferentes: 327

Estudiantes Prioritarios: 393

Estudiantes Pro-Retención: 34

Cantidad de estudiantes en total: 880

vulnerabilidad: Enseñanza básica, 62,4%, Enseñanza media 56,0%

Dotación docente : 52

Asistentes de la Educación: 42

Página web : www.colegiolp.com

1. CONTEXTO

1.1 Reseña histórica del establecimiento

El colegio Louis Pasteur de Traiguén nace de una sociedad fundada el 21 de agosto de 1891 con el nombre de *Alliance Française de Traiguén* por un grupo de colonos franceses que crearon un colegio para sus hijos. Don Jean Bonnefon fue el primer presidente de la Sociedad.

En Agosto de 1891 solicitan a la Alianza Francesa de París la autorización para la creación de esta escuela. Contando con la aprobación comienzan a funcionar en una antigua casona adaptada para recibir a los hijos de los colonos y a todos quienes quisieran empaparse de su cultura.

Su sueño hecho realidad la convierte en la primera Alianza Francesa de Latinoamérica.

Hasta 1909 el colegio funcionó en diversas casas arrendadas, hasta que ese año la sociedad adquirió el inmueble ubicado en Basilio Urrutia N° 643, edificio antiguo sin comodidades para enseñar. En sus inicios los profesores eran enviados por el gobierno francés

El 14 de julio de 1936 comenzó un proyecto de reconstrucción con el respaldo económico de la Embajada de Francia y de muchos socios que en ese entonces conformaban la Corporación Alianza Francesa, cuyos primeros estatutos se elaboraron en 1912, constituyéndose como sociedad sin fines de lucro, lo que les permite, producto de sus ahorros, adquirir en 1943 un nuevo terreno adyacente en donde se amplía la primera construcción.

La primera piedra fue puesta en presencia de Embajador de Francia en Chile.

En 1958 se compra el terreno ubicado en la esquina de Basilio Urrutia y Vergara Albano, lugar donde se comienza la construcción de un inmueble con el propósito de tener un internado y más salas de clases.

En 1981, producto de la situación económica que afectó a Traiguén y los alrededores, el colegio pierde su carácter de particular pagado convirtiéndose en Cooperador del Estado.

El año 1997 se construye el segundo piso del lado sur con 4 salas para Enseñanza Media y Oficina del Equipo de Gestión, este mismo año el Colegio pasa a llamarse Colegio Louis Pasteur.

En el año 1998 se incorpora el Proyecto J.E.C. 1° y 2° Enseñanza Media y se autoriza funcionamiento 2° año Enseñanza Media.

En el año 1999 se autoriza funcionamiento 8° año Enseñanza Básica y 3° año Enseñanza Media.

En el 2003 se autoriza el funcionamiento 4° año Enseñanza Media.

El año 2008 se reconoce 1° Nivel de Transición, Educación Parvularia y se aprueba Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

El 2010 se aprueba Jornada Escolar Completa para 1° y 2° Básico y se autoriza aumento de capacidad física del nivel Educación Parvularia en 85 alumnos por jornada

El año 2011 se aprueban Planes y Programas de Estudio NB1-NB2 Idioma Inglés y se aprueba cambio Representante Legal de la Corporación.

El año 2012 nuestro Colegio recibe la acreditación de calidad en gestión otorgado por la Fundación Chile.

El año 2013 la Corporación Alianza Francesa de Traiguén modifica el 05 de abril sus estatutos, siendo estos los vigentes.

Durante el año 2014 nuestro Colegio pasó por una crisis de convivencia que terminó con un paro de estudiantes y el término anticipado del año escolar. Actualmente el Colegio Louis Pasteur de Traiguén, se encuentra en el proceso de revisión de estrategias orientadas a la mejora de la convivencia escolar.

El 2016 nuestro colegio obtiene la Excelencia Académica.

1.2 Entorno

El colegio Louis Pasteur se ubica en la novena región provincia de Malleco, en la comuna de Traiguén, dicha comuna cuenta con cerca de 20 mil habitantes y está ubicada a 30 kilómetros de la comuna de Victoria donde recorre la ruta panamericana. El colegio está emplazado en un sector habitacional comprendido entre las calles Vergara Albano y Pérez, su dirección es calle Basilio Urrutia 643. El establecimiento está cercano a instituciones como la Municipalidad de Traiguén, Complejo Educacional Luis Durán Durán, Escuela República de Israel, Fiscalía, Carabineros, Bomberos y Policía de investigaciones.

La matrícula del colegio, está compuesta por alumnos que provienen en un 80% de la ciudad de Traiguén y un 20% son provenientes de otras localidades como: Victoria, Los Sauces, Lumaco, Galvarino, Capitán Pastene y sectores rurales, atendiendo las modalidades de Enseñanza Pre-Básica, Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

La población escolar, según mediciones del Simce, está considerado dentro del grupo socioeconómico Medio y el nivel cultural de los padres promedia con estudios completos de Enseñanza Media.

1.3 Oferta Educativa

1.3.1 Cantidad de cursos según niveles

Tabla de distribución de cursos según niveles

Niveles	Curso	Total de cursos
Nivel Enseñanza Parvularia	NT1 y NT2	4
Nivel Enseñanza Básica	Primer Año hasta Octavo Año	16
Nivel Enseñanza Media Científico humanística	Primero medio hasta Cuarto Año - A	8
TOTAL		28

1.3.2 Plan de estudios por niveles según decretos ministeriales

Nivel de Educación Parvularia

NT1 y NT2: Bases curriculares de acuerdo al Decreto N° 289/2002

Está destinado a atender a niños y niñas de 4 hasta 5 años de edad, que pasan a integrar el primer y segundo Nivel de Transición, cuyo objetivo es promover el desarrollo de la personalidad de los niños; facilitar su proceso de socialización; prepararlo para enfrentar con éxito la enseñanza formal, permitiendo el cambio desde la vida del hogar a la vida de la escuela.

La oferta educativa para el nivel de transición 1 (NT1) y nivel de transición 2 (NT2) contempla 22.5 horas pedagógicas de aprendizaje según indica la siguiente tabla.

Tabla de distribución horaria por ámbitos para el nivel de transición (NT1) y el nivel de transición (NT2) correspondientes a Pre-kinder y Kinder respectivamente.

Nivel de Educación Básica

1er año a 6to año de acuerdo al Decreto N° 439/2012 para bases curriculares y Programas de estudio de acuerdo al Decreto N° 2960/2012, para las asignaturas de: Lenguaje y Comunicación Matemática Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales Idioma Extranjero (Inglés) y según Decreto N° 433/2012 para bases curriculares y Decreto N° 2960/2012 para programas de estudio en las asignaturas de: Artes Visuales Música Educación Física y Salud Tecnología Orientación,

7° año y 8vo año según Decreto N° 614/2013 para bases curriculares y Decreto N° Decreto N° 628/2016 para programas de estudio, para las asignaturas de: Lengua y Literatura Matemática Idioma Extranjero: Inglés Educación Física y Salud Historia, Geografía y C. Sociales Ciencias Naturales

Para las asignaturas de: Artes Visuales Música Tecnología Orientación según Decreto N° 369/2015 para programas de estudio según Decreto N° 628/2016.

Este nivel tiene por objetivo propender al desarrollo del estudiante estimulando su creatividad para su integración gradual como sujeto activo en la evolución de la sociedad. Comprende 8 años de educación obligatoria y atiende a niños y niñas entre 6 y 13 años.

Se divide a su vez en dos ciclos: primer ciclo básico, desde 1ro a 4to básico; y segundo ciclo básico, desde 5to a 8vo básico.

Nivel de Educación media modalidad científico– humanista

1er año medio de acuerdo al Decreto N° 614/2013 para bases curriculares para las asignaturas de: Lengua y literatura, Matemática, Idioma Extranjero (Inglés), Educación Física y Salud, Historia, Geografía y C. Sociales, Ciencias Naturales, Artes Visuales Música Tecnología y Orientación y el plan de estudio basado en el Decreto 1264/2016.

Comprende 4 años de educación obligatoria y atiende a la población escolar egresada de educación general básica, que va entre los 14 y 18 años. Tiene como objetivo formar a los estudiantes preparándolos para que continúen sus estudios superiores en la universidad o en institutos profesionales.

1.3.3 Proyectos, programas, y actividades extra programáticas

Proyectos:

PME (Proyecto de mejoramiento educativo): este proyecto reúne el conjunto de acciones realizadas por el establecimiento para avanzar en la mejora integral de los aprendizajes de los estudiantes. El financiamiento de esta iniciativa se encuentra asociado a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

Proyectos institucionales: Son aquellos proyectos que presenta el sostenedor, un directivo o el centro de padres. Generalmente estos proyectos pasan por evaluaciones de organismos externos como: Fondart, FAE, INJUV, etc.

Proyectos de aula: Son todos los proyectos de formación pedagógica que realizan los profesores y/o funcionarios de nuestro colegio que requieren el financiamiento total o parcial de fondos SEP.

Programas:

PIE (Programa de integración escolar): es un programa que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

Programas de plataformas digitales: dichos programas son plataformas de gestión escolar y de administración de contenidos que ofrecen diversas herramientas de ayuda a los administrativos, directivos, docentes, padres y estudiantes.

Programa cultura vial responsable: dicho programa permite a los estudiantes de Enseñanza Media recibir formación vial y en 4to medio contar con las competencias para el manejo responsable de un vehículo.

Programa formación ciudadana: este programa permite el desarrollo de variadas competencias en los estudiantes de modo que conozcan sus derechos como integrantes de una sociedad y adquieran habilidades para solucionar problemáticas a través del diálogo.

Programa de vida saludable: permite prevenir la obesidad de los estudiantes con problemas de hipertensión, riesgo cardiovascular, diabetes y resistencia a la insulina.

Programa del buen trato: programa desarrollado por el área de Convivencia Escolar que pretende mejorar la convivencia escolar propiciando el diálogo y respeto entre todos los actores de la comunidad educativa.

Programa de reforzamiento educativo: ofrece a los estudiantes que han presentado necesidades de apoyo según diagnóstico semestral un conjunto de actuaciones de refuerzo previstas para dar respuesta a las necesidades en forma concreta. Estas actuaciones se desarrollarán principalmente en el marco del aula ordinaria el segundo semestre.

Programa de Intervención Curricular de refuerzo de habilidades: resolución de problemas y comprensión lectora.

Programa de formación PREUPDV: Permite entregar conocimiento, desarrollar competencias y habilidades que apoyen al estudiante para rendir la Prueba de Selección Universitaria.

Programa interdisciplinario ambiental: promover la importancia del medio ambiente en los estudiantes de los distintos niveles de enseñanza, generando actitudes que permitan crear conciencia en relación a su cuidado y conservación.

Talleres extraescolares

El Colegio Louis Pasteur imparte una gama de Talleres Extraescolares para atender a la diversidad de los estudiantes, respondiendo a sus intereses y habilidades.

Distribución de talleres por día de la semana

DIA	TALLER
LUNES	ACADEMIA DE CIENCIAS
	BALLET FOLCLORICO I 3°
	BALLET FOLCLORICO II
	BASQUETBOL DAMAS I
	CORO FRANCÉS
	CORO

	VIOLIN BASICA
	VIOLIN MEDIA
MARTES	ATLETISMO
	VOLEIBOL
	FOLCLOR LATINOAMERICANO
	INSTRUMENTAL PIANO MEDIA
	FÚTBOL I BASICO
	PERIODISMO
MIERCOLES	BASQUETBOL DAMAS II MEDIA
	FUTBOL II BASICA B
	FUTBOL III MEDIA
	GIMANSIA RITMICA
	VIOLÍN MEDIA I
	ENTOMOLOGIA
	TRABAJOS ARTISTICO
	ROBOTICA
JUEVES	BASQUETBOL VARONES II MEDIA
	FORJADORES AMBIENTALES
	FUTBOL BASICO II A
	INSTRUMENTAL PIANO BASICA
	PERIODISMO MEDIA
	GUITARRA CLASICA BASICA
	GUITARRA CLASICA MEDIA
VIERNES	BALLET FOLCLORICO I 4°

VIOLIN BASICA
GUITARRA CLASICA MEDIA
GIMANSIA RITMICA 4° BÁSICO
BASQUETBOL VARONES I A
BASQUETBOL VARONES I B
NATAACION A
NATAACION B

1.3.4 Propuesta curricular

A partir de la Misión, el Colegio Louis Pasteur de Traiguén, opta por un enfoque curricular *“humanista centrado en la persona”*, cuyo propósito es ayudar al estudiante facilitándole el aprendizaje. Entendiendo que el profesor es un guía orientador del aprendizaje y el estudiante un ser activo con potencialidades y limitaciones, atento a lo que ocurre a su alrededor y puede fijar sus posiciones al respecto. Dicho enfoque recibe las aportaciones de diversos autores entre los que destacan: Jean Piaget (1896-1980), David Ausubel (1986) y Howard Gardner (1983). Los aportes de Piaget a nuestro currículum radican en la entrega de herramientas para el diagnóstico y la evaluación del desarrollo intelectual del niño, de sus aptitudes específicas para el estudio, en la distribución del contenido de la enseñanza entre los distintos grados en correspondencia con el nivel de desarrollo intelectual alcanzado por el estudiante del Colegio Louis Pasteur y en la determinación de los métodos de enseñanza; los aportes de Ausubel sobre el aprendizaje significativo otorgan importancia a los conceptos previos que tienen los estudiantes y favorece a encontrar sentido a lo que aprenden potenciando la construcción de redes semánticas y conceptuales; Gardner, por su parte ofrece herramientas a los docentes para observar, conocer y acompañar a los estudiantes a fin de desarrollar en ellos sus capacidades personales.

Cabe señalar además que la propuesta curricular contempla diseños a partir de las competencias lo que supone potenciar un conjunto de capacidades que incluye

conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que los estudiantes logran mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

Teniendo presente que nuestro establecimiento cuenta con los tres niveles de enseñanza y siendo consecuentes con, la reforma educacional, bases curriculares, programas de estudios, decretos vigentes, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y las características de las etapas de desarrollo de nuestros estudiantes, se ha definido el Currículo para los tres niveles de enseñanza: Prebásica, Básica, y Media.

1.4 Infraestructura

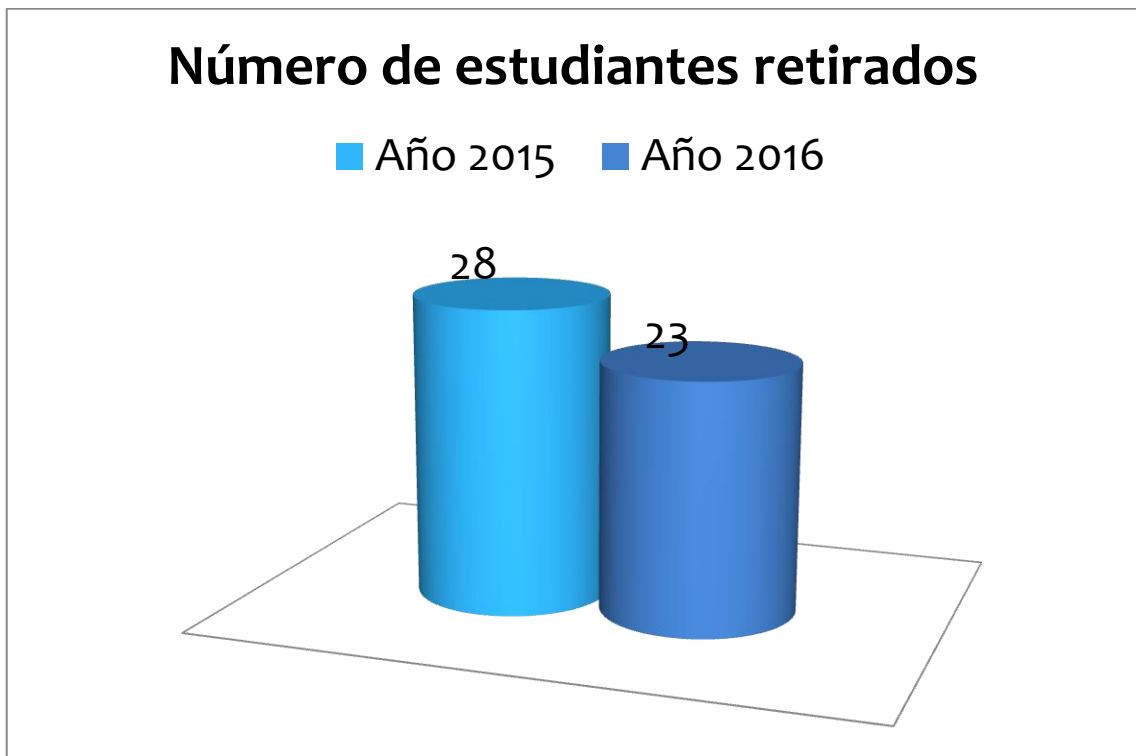
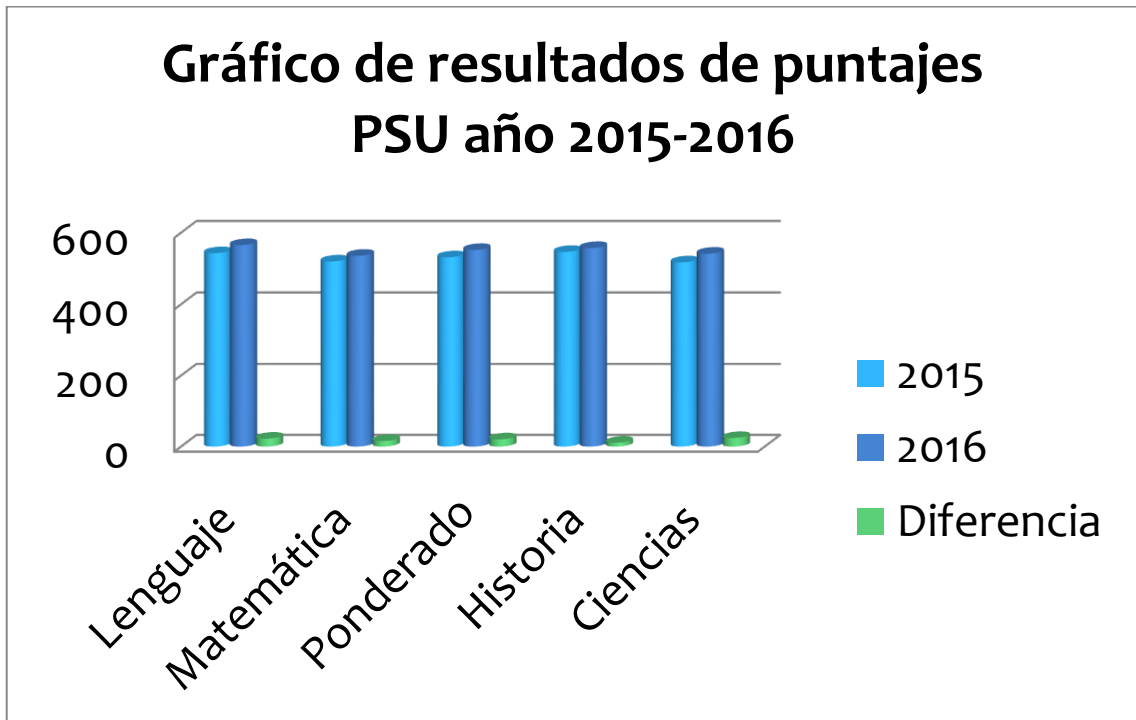
Espacios Físicos	Cantidad
Salas de Clases	28
Biblioteca CRA	1
Laboratorio de Ciencias	1
Sala Talleres	5
Sala de Música	1
Oficinas	17
Sala Profesores	1
Gimnasio- Duchas	1
Carpa de futbolito 1350 mts2.	1
Comedor	1
Cocina	1
Despensa	1

Servicios Higiénicos y urinarios	61
Patios Techados	2
Patios	1
Enfermería	1
Central de Apuntes	1
Caldera, calefacción central	1
Sala de Archivo	1
Bodega y sitio para guardar, 300 mts2	1

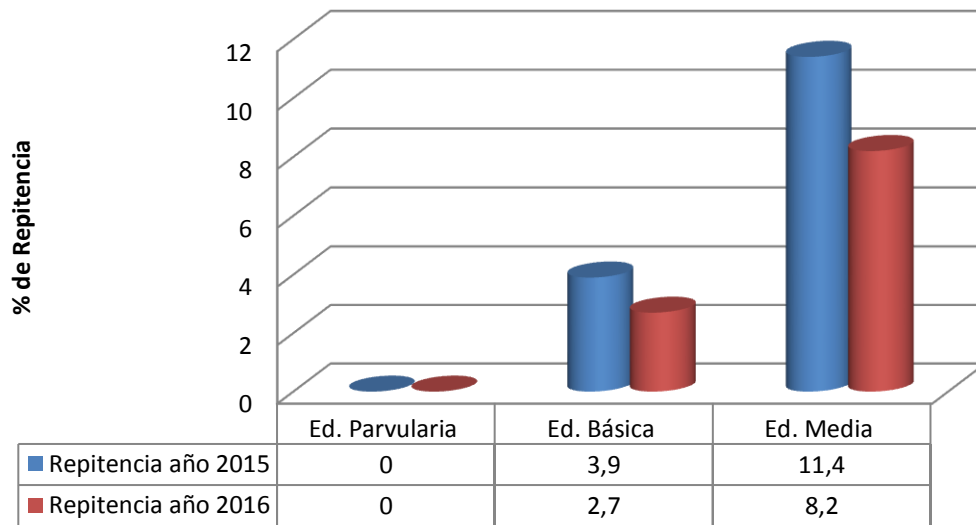
1.5 Diagnóstico

El Consejo de Profesores se reúne para analizar los resultados cuantitativos obtenidos por los estudiantes, quedando consignado dicho análisis en acta de Consejo de Evaluación, posteriormente el equipo de liderazgo realiza un análisis cualitativo del desarrollo de los planes de acción por área de liderazgo, quedando consignado el análisis en el acta de Consejo del Equipo de Liderazgo.

1.6 Resultados de evaluaciones externas y/o internas

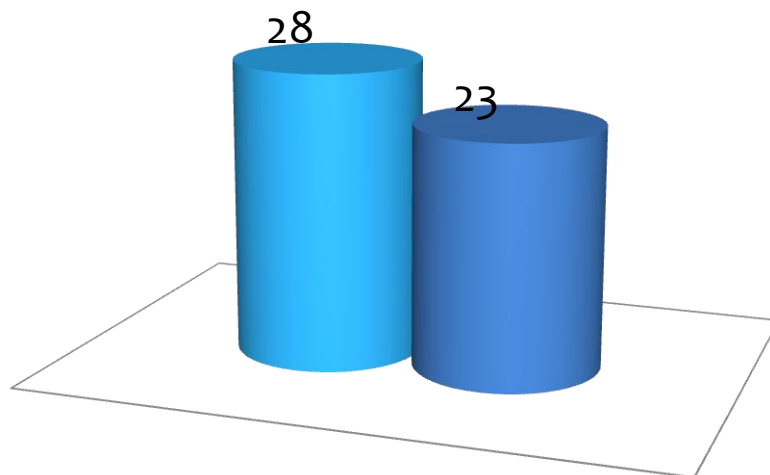


Indicadores de eficiencia Interna Repitencia por niveles año 2016

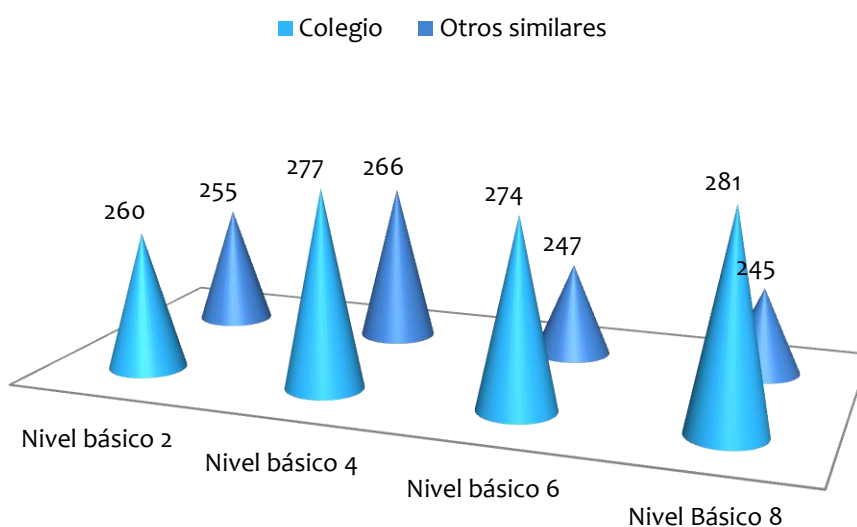


Número de estudiantes retirados

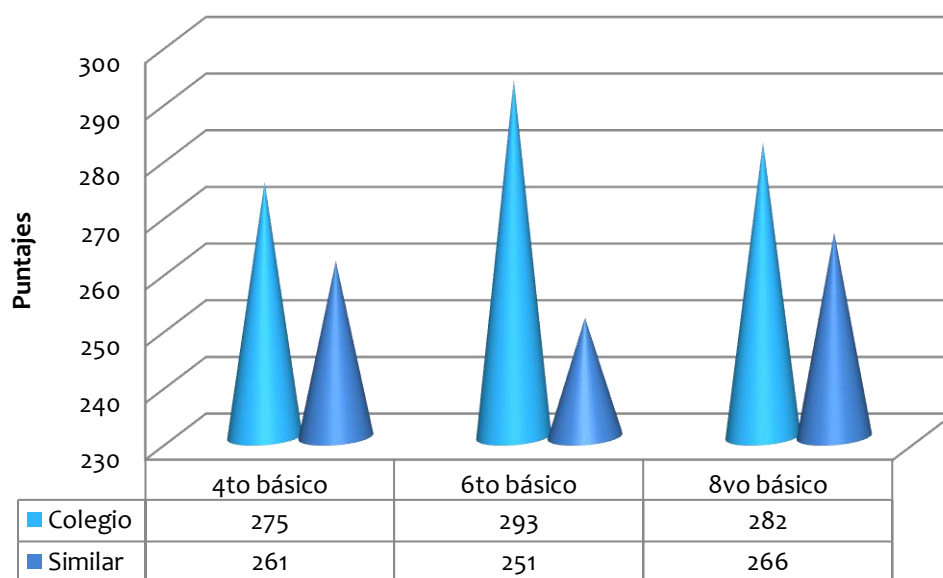
■ Año 2015 ■ Año 2016



Resultados Simce 2015 Comprensión de lectura por niveles



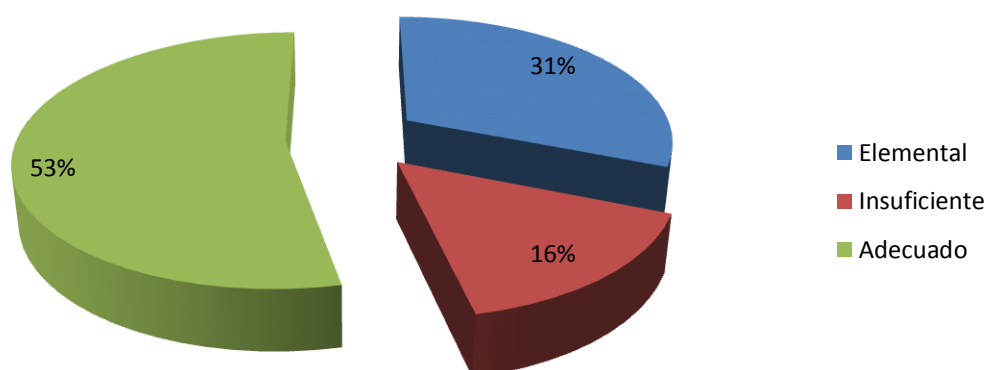
Resultados Simce 2015 Resultados matemáticas por niveles



Resultado de los Indicadores de desarrollo personal y social 2015

Indicador	Puntaje 2015	Variación respecto de evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	78	~	más alto 4 puntos
Clima de convivencia escolar	83	~	más alto 6 puntos
Participación y formación ciudadana	87	~	más alto 8 puntos
Hábitos de vida saludable	78	~	más alto 8 puntos

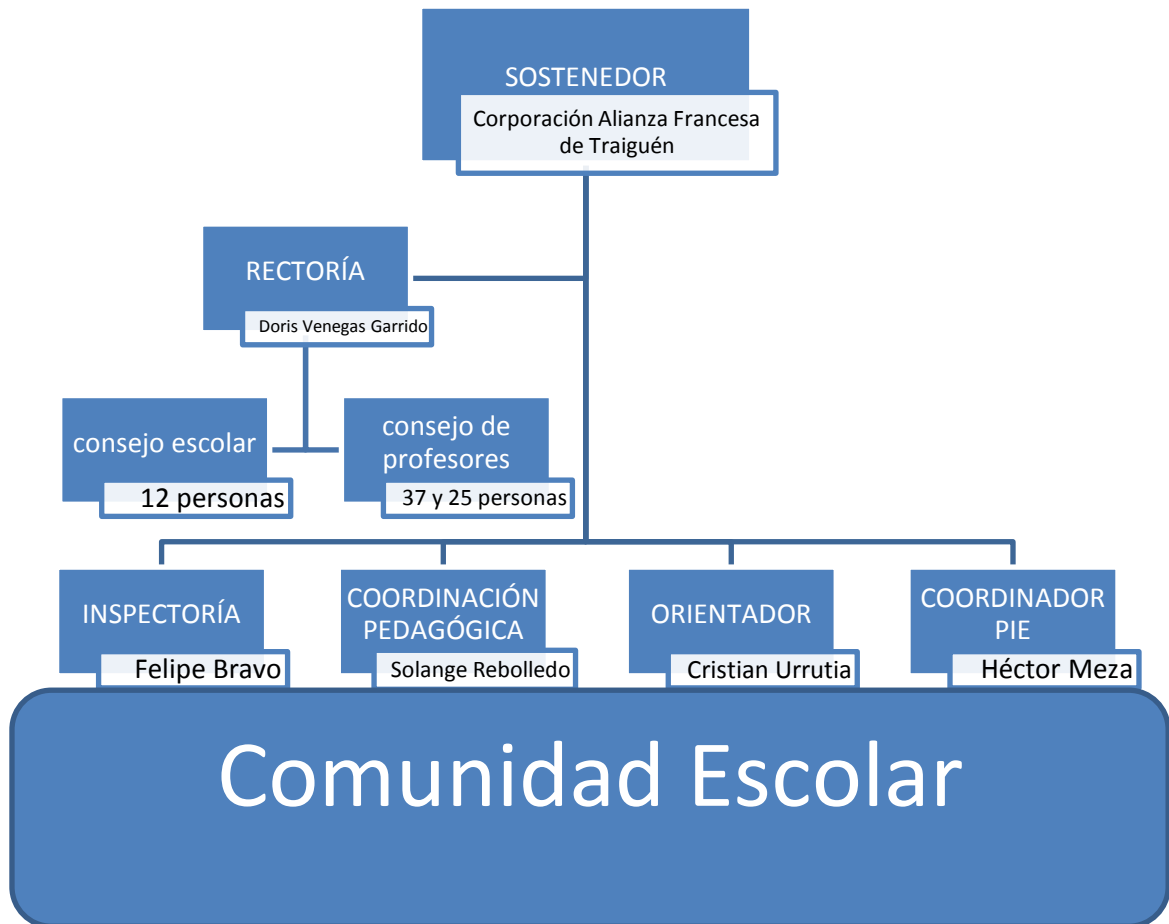
Evaluación Progresiva 2016 Porcentaje de estudiantes de 2do básico



Resultado de reevaluación PIE

TIPO DE NEE	ESTUDIANTES POSTULADOS	ESTUDIANTES REEVALUADOS	ESTUDIANTES QUE CONTINUAN AÑO 2017	ESTUDIANTES DE EGRESO
NEE-T	115	111	99	12
NEE-P	12	12	11	0
Total	127	123	110	12

2. ORGANIGRAMA



3. IDEARIO

3.1 Sellos Educativos

Los Sellos Educativos son un conjunto de rasgos propios (elementos identitarios) que nuestra comunidad educativa ha definido y que nos caracteriza y nos diferencia de los demás colegios, estos sellos desarrollan nuestra propuesta educativa y son los siguientes:

Calidad de enseñanza.

Tradición centenaria francesa

Entrega de herramientas para la continuidad de estudios a la educación superior

3.2 Misión

Nuestro compromiso es formar estudiantes dotados de valores y sólidas competencias que se desarrollen de acuerdo a su nivel y normativa vigente en Educación.

3.3 Visión

Ser un colegio reconocido por su trayectoria centenaria, calidad de enseñanza y formador de estudiantes con sólidas competencias y valores que le permitan enfrentar con éxito la continuación de estudios superiores.

3.4 Definiciones y sentidos institucionales

Principios y enfoques educativos

Nuestro establecimiento se inspira en los principios establecidos en la ley General de Educación N° 20.370, artículo N° 3° que son los siguientes:

a) Universalidad y educación permanente. El Colegio promueve una educación permanente y la continuidad de estudios.

b) Calidad de la educación. El Colegio Louis Pasteur propende que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

c) Equidad del sistema educativo. . El Colegio propende a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial a través del Programa de Integración Escolar.

d) Autonomía. El Colegio Louis Pasteur desarrolla un proyectos educativo propio, en el marco de sus necesidades y contexto.

e) Diversidad. El Colegio promueve y respeta la diversidad a través de proyectos institucionales y de aula generados con recursos PIE y SEP.....

f) Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.

g) Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

h) Flexibilidad. El Colegio permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

i) Transparencia. El Colegio promueve la transparencia colocando a disposición de la comunidad educativa, los ingresos y gastos anuales y los resultados académicos a través de página web, plataformas como: Napsis, Mi aula y páginas del MINEDUC según corresponda

j) Integración. El Colegio propicia la incorporación de estudiantes de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

k) Sustentabilidad. El Colegio fomenta el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, a través del Plan de Acción Ambiental Institucional

l) Interculturalidad. El Colegio reconoce y valora expresiones culturales y de origen a través de proyectos de aula y actos cívicos.

A partir de la Misión, el Colegio Louis Pasteur de Traiguén, opta por un enfoque curricular cuyo propósito es ayudar al estudiante facilitándole el aprendizaje. Entendiendo que el profesor es un guía orientador del aprendizaje y el estudiante un ser activo con potencialidades y limitaciones, atento a lo que ocurre a su alrededor y puede fijar sus posiciones al respecto. Dicho enfoque recibe las aportaciones de diversos autores entre los que destacan: Jean Piaget (1896-1980), David Ausubel (1986) y Howard Gardner (1983). Los aportes de Piaget a nuestro currículum radican en la entrega de herramientas para el diagnóstico y la evaluación del desarrollo intelectual del niño, de sus aptitudes específicas para el estudio, en la distribución del contenido de la enseñanza entre los distintos grados en correspondencia con el nivel de desarrollo intelectual alcanzado por el estudiante del Colegio Louis Pasteur y en la determinación de los métodos de enseñanza; los aportes de Ausubel sobre el aprendizaje significativo otorgan importancia a los conceptos previos que tienen los estudiantes y favorece a encontrar sentido a lo que aprenden potenciando la construcción de redes semánticas y conceptuales; Gardner, por su parte ofrece herramientas a los docentes para observar, conocer y acompañar a los estudiantes a fin de desarrollar en ellos sus capacidades personales.

Teniendo presente que nuestro establecimiento cuenta con los tres niveles de enseñanza y siendo consecuentes con, la reforma educacional, bases curriculares, programas de estudios, decretos vigentes, Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y las características de las etapas de desarrollo de nuestros estudiantes, se ha definido el Currículum para los tres niveles de enseñanza: Prebásica, Básica, y Media.

Valores y competencias específicas

Nuestro establecimiento propicia los siguientes **valores** que se insertan en el currículum formativo oficial y son abordados a través de programas y proyectos coordinados por tres áreas del Equipo de liderazgo Educativo: el área técnica pedagógica, convivencia y de ambiente.

Respeto

Colaboración

Solidaridad

Valoración del entorno natural y social

Autonomía

Las competencias macro que se pretenden desarrollar en nuestros estudiantes son las siguientes:

Competencias en comunicación lingüística.

Competencia matemática.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana.

Competencia cultural y artística.

Competencia para aprender a aprender.

Autonomía e iniciativa personal.

3.5 Perfiles

3.5.1 Rector/a.

Descripción del Cargo

Profesional de nivel superior que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Competencias Funcionales.

Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.

Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.

Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.

Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.

Gestionar el clima organizacional y la convivencia.

Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.

Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.

Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.

Gestionar el personal.

Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.

Dar cuenta pública de su gestión.

Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Responsabilidad

Negociar y resolver conflictos.

Adaptación al cambio.

3.5.2 Inspector general

Descripción del Cargo

Profesional de la educación que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución.

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.

Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Gestionar el clima organizacional y la convivencia.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones

Gestionar el personal.

Coordinar y ejecutar el proceso de admisión de alumnos.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente

Administrar la disciplina del alumnado.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Responsabilidad.

Relaciones interpersonales.

Negociar y resolver conflictos.

Asertividad.

3.5.3 Perfil del Coordinador (a) pedagógico(a)

Descripción del Cargo

Profesional que se responsabiliza de asesorar al Director y de la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.

Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones

Gestión del personal.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo de Jefes de Departamento.

Supervisar la implementación de los programas en el Aula

Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.

Dirigir el proceso de evaluación docente.

Organizar el currículo en relación a los objetivos del PEI.

Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.

Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.

Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Responsabilidad.

Negociar y resolver conflictos.

Asertividad.

Iniciativa e innovación.

3.5.4 Perfil del Orientador

Descripción del Cargo

Profesional responsable de planificar, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de orientación educacional, vocacional y profesional, implementando el Programa de Orientación del Establecimiento a nivel grupal e individual.

Competencias Funcionales.

Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.

Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.

Planificar y coordinar las actividades de su área.

Administrar los recursos de su área en función del PEI.

Elaborar y gestionar proyectos.

Orientar a los estudiantes en el proceso de elección vocacional y/o de desarrollo personal.

Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.

Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Autoaprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo.

Relaciones interpersonales.

Trabajar en equipo.

Asertividad.

Iniciativa e innovación.

3.5.5 Perfil del coordinador (a) del Programa de Integración

Coordinar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el PIE.

Conocer la normativa vigente y preparar las condiciones en los establecimientos educacionales para el desarrollo del PIE.

Liderar y coordinar procesos de demostración de la práctica pedagógica asociada al PIE (estrategias de trabajo colaborativo; evaluación diagnóstica integral de calidad) a fin de difundir buenas prácticas y como medio de capacitación de otros docentes del establecimiento.

Cautelar el cumplimiento del número de horas profesionales que exige la normativa, asegurando las 3 horas cronológicas destinadas a trabajo colaborativo para los profesores de educación regular que se desempeñan en cursos con estudiantes en PIE

Disponer de un plan comunicacional para asegurar la información oportuna a las familias y que adquieran compromisos con el Plan de Apoyo Curricular Individual (PACI) de su hijo(a).

Conformar los equipos técnicos y establecer las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes del PIE.

Informarse de los diversos programas que el establecimiento se encuentra implementando y colaborar con el equipo técnico para articular el PIE con dichos planes y programas PME.

Coordinar acciones de capacitación, a partir de las necesidades detectadas en las comunidades educativas en función de las necesidades de los estudiantes.

Asesorar y hacer seguimiento al uso del Registro de Planificación y Evaluación PIE.

Participar en los equipos de observación de clases, retroalimentar, etc

3.5.6 Perfil del docente

Profesor con satisfacción personal frente a su labor docente.

Comprometido con su labor profesional y por su institución.

Que manifieste una buena disposición profesional frente a los cambios y requerimientos institucionales.

Que presente actitudes que le permitan mantener una sana convivencia escolar de acuerdo a la normativa dispuesta en el Reglamento de Convivencia Escolar.

Que promueva y respete la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido nuestro Colegio.

Que tenga una autoestima adecuada, que sirva de motivación para el educando y sus pares.

Que tenga capacidad empática.

Estudioso, en constante perfeccionamiento y en la búsqueda de nuevos enfoques para optimizar su enseñanza.

Orientador y guía permanente de sus estudiantes.

Que en su desempeño profesional manifieste un empoderamiento del marco para la buena enseñanza.

3.5.7 Perfil de los Asistentes de Educación.

Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.

Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.

Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.

Que mantengan una presentación personal acorde con las funciones que realicen en su trabajo.

Manifestar en todo momento respeto hacia todos los actores que componen la comunidad educativa.

Promotores de la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimiento bienes y recursos.

Que manifieste una buena disposición frente a los cambios y requerimientos institucionales.

3.5.8 Perfil de profesionales de apoyo

Que se adhiera al Proyecto educativo del Colegio.

Que cuente con conocimientos y/o habilidades que le permitan un desempeño profesional óptimo.

Que cuenten con habilidades de trabajo colaborativo.

Que sea plenamente consciente de sus funciones, los límites de las mismas y las interrelaciones que se desprenden de estas.

Que desarrolle relaciones laborales basadas en la confianza mutua y el entendimiento.

3.5.9 Perfil del estudiante.

En nuestro Colegio propendemos que los alumnos posean los siguientes rasgos:

Que presente intereses definidos de acuerdo a su edad.

Que sea competente para adaptarse a los cambios que experimenta durante su vida estudiantil, facilitando su integración en sociedad.

Que manifieste competencias favorables al desarrollo autónomo.

Respetuoso de las normativa de la comunidad escolar.

Preocupado de la higiene y la limpieza de su entorno.

Comprometido con su aprendizaje, con espíritu de superación.

Que manifieste los valores de nuestro Colegio.

Que manifieste competencias de razonamiento lógico, comprensión lectora, habilidades TIC, técnico artístico y dialógicas.

Que valore los símbolos patrios, reconociendo las bases de nuestra identidad nacional.

Autocrítico, capaz de asumir y corregir sus errores.

Que sea participativo, que tenga la actitud de integrarse activamente en las actividades de la vida escolar, familiar y de su comunidad.

Que presente actitudes que le permitan mantener una sana convivencia escolar de acuerdo a la normativa dispuesta en el Reglamento de Convivencia Escolar.

3.5.10 Perfil de los padres y apoderados.

Comprometidos con el proceso educativo, en la tarea formadora de sus hijos, asumiendo el rol como padre y/o apoderado, compartiendo responsabilidades en el proceso de enseñanza aprendizaje, dentro de sus competencias.

Que estén en constante comunicación con el colegio y asistan puntualmente a las diferentes citaciones que se realicen.

Que se adhiera al Proyecto educativo del Colegio.

Preocupados del desarrollo pedagógico de su hijo(a).

Que reconozcan las fortalezas y debilidades de sus hijos.

Que orienten a sus hijos hacia el cuidado y respeto, aprecio e importancia por el medio ambiente.

Que presente actitudes que le permitan mantener una sana convivencia escolar de acuerdo a la normativa dispuesta en el Reglamento de Convivencia Escolar.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESTRATEGIAS Y METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL POR DIMENSIONES

DIMENSIONES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	METAS
Gestión Pedagógica curricular	Asegurar el diseño pedagógico de calidad que considere las características, intereses y NEE de todas y todos los estudiantes para el logro de sus aprendizajes.	Jornada de Trabajo colaborativo y planificación conjunta incorporando profesoras de Ed. Diferencial con docentes paralelos.	El 100% de los docentes que conducen el proceso de enseñanza aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y matemática planifican basados al diseño de planificación por habilidades considerando las características, intereses y NEE de todas y todos los estudiantes para el logro de sus aprendizajes.
	Incorporar un Plan de mejora considerando las competencias en comunicación lingüística, matemática, manejo de las Tics, artísticas y deportivas	Desarrollo de un Plan de Mejora para fortalecer en las y los estudiantes las competencias en comunicación lingüística, matemática, manejo de las Tics, artísticas y deportivas.	El 95% de los estudiantes que participen del Plan presentan una mejora en las competencias en comunicación lingüística, matemática, manejo de las Tics, artísticas y deportiva

Liderazgo	<p>Orientar acciones de todos los planes que se realizan en el colegio a fin de promover una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas favoreciendo el cumplimiento de las metas institucionales enmarcadas en el PEI.</p> <p>Optimizar y asegurar el adecuado uso del tiempo en la jornada laboral de las (os) docentes y asistentes de educación en actividades formativas, sistemáticas y pertinentes de desarrollo profesional y/o técnico que contribuya al mejoramiento del establecimiento educativo.</p>	<p>Participación distribuida del liderazgo escolar a fin de orientar acciones que se desarrollen en los distintos planes.</p> <p>Implementación de un Plan de Formación que contemple actividades de desarrollo laboral, profesional y/o técnico que contribuya al mejoramiento del establecimiento educativo.</p>	<p>El 100% de los planes anuales promueven una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas favoreciendo el cumplimiento de las metas institucionales enmarcadas en el PEI.</p> <p>100% de las (os) docentes y asistentes de educación participan de actividades formativas, sistemáticas y pertinentes de desarrollo laboral, profesional y/o técnico.</p>
Convivencia Escolar	<p>Asegurar un ambiente de convivencia seguro y de respeto en nuestra comunidad escolar.</p>	<p>Gestionar con equipo interdisciplinario el plan de convivencia escolar asegurando un ambiente de convivencia seguro y de respeto en nuestra comunidad escolar.</p>	<p>El 80% de los integrantes de la comunidad educativa manifiesta sentirse seguro y respetado en nuestra comunidad.</p>

Gestión de Recursos	Optimizar el uso de los recursos pedagógicos, humanos, tecnológicos, financieros y materiales para satisfacer los requerimientos de la comunidad educativa propiciando el logro de los objetivos y metas institucionales.	Incorporación de una planificación del uso eficiente de los recursos, pedagógicos, financieros y materiales en forma conjunta entre el Sostenedor y Equipo de Liderazgo Educativo.	El 100% de los recursos responde a los requerimientos de la comunidad educativa para el logro de los objetivos y metas institucionales
Gestión de resultados	Mejorar gradualmente los resultados de los indicadores de eficiencia interna y resultados de aprendizaje para favorecer el logro de los objetivos institucionales.	Evaluación continua con el objetivo de detectar nudos críticos para aplicar acciones remediales por cada uno de los Indicadores de Eficiencia Interna y resultados de aprendizaje.	Disminuir en un 0,5% la tasa de retiro, incrementar en un 3% la cantidad de estudiantes aprobados en las asignaturas fundamentales y disminuir un 5% los índices de repitencia.

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los ajustes o actualizaciones del PEI se harán todos los años. Dicha revisión la dirigirá el Equipo técnico directivo, para ello se aplicará la técnica del grupo focal. Al finalizar el grupo focal se presentará un informe escrito de todas las opiniones vertidas, incorporando los ajustes y actualizaciones que estime adecuadas según las observaciones contempladas en el informe.

La evaluación del PEI se hará cada 4 años y será dirigida por el Sostenedor, quién será responsable de la aplicación de una encuesta de satisfacción dirigida hacia todos los actores de la comunidad educativa. Dicha encuesta contemplará aquellos aspectos del Ideario del PEI que se estime necesario consultar.

El seguimiento de nuestro PEI se hará en reuniones trimestrales del Equipo de liderazgo .cuyo objetivo será analizar la implementación del PEI en la institución escolar y su comparativa con las declaraciones escritas que contiene dicho instrumento.

Se espera que el PEI presente una opción cada vez más inclusiva manteniendo la excelencia académica y el compromiso de los funcionarios en la formación de nuestros estudiantes.